



Boletín de la Biblioteca-Museo-Balaguer

REVISTA MENSUAL

— UN NÚMERO, UNA PESETA | GRATIS PARA LOS SEÑORES ADJUNTOS-PROTECTORES | UN AÑO, CINCO PESETAS —

NOTICIAS

De conformidad con las bases fundamentales dictadas por nuestro Fundador en la Memoria que leyó en 1.º de Enero de 1900 al comenzar la reorganización del Instituto, la Junta Directiva convocará en sesión plena á la Junta Consultiva dentro de la quincena que precede al aniversario de la fundación, esto es, del 11 al 26 de Octubre próximo.

Aceptada por la Junta Directiva de este Instituto la proposición que la Comisión municipal de Museos de Barcelona hizo últimamente para cambiar el boceto en yeso de la estatua de Armanyá por el boceto también en yeso de la estatua de San Francisco de Asís, el autor de ambas esculturas, señor D. Manuel Fuxá, nos honró con su visita el día 18 para efectuar el canje.

Son los dos bocetos casi de tamaño natural, y ambos honran á su laureado autor, pues si estuvo inspirado el Sr. Fuxá al ejecutar en barro la figura del ilustre villanovés, no lo estuvo menos cuando modeló la estatua del seráfico fundador de la Tercera Orden Franciscana.

En el Salón Isabel, en el mismo sitio que ocupaba ARMANYÁ, está expuesto SAN FRANCISCO DE ASÍS, y es, por su acabada belleza artística, la admiración de los inteligentes.

Por el interés jurídico y lingüístico que tiene, comenzamos en este número la pu-

blicación del manuscrito titulado ORDENAMENTS DE FULLEDA, señalado en nuestro Archivo con el núm. 147.



MANUSCRITOS

1 á 192. Se publicó la lista de estos volúmenes en los números 70, 71, 72, 75, 77, 78 y 79 de la primera época de nuestro BOLETÍN, es decir de Julio 1890 á Julio 1891, y en los números 27 y 30 de esta tercera época.

193. *Del officio y potestad de Virrei de Napoles. Declaranse en este tratado los nombres, officios y potestades de los que administran Justicia en los tribunales deste reino y la corona de Castilla. Assimismo la concordia y diferencia entre los tribunales y ministros de Castilla, Napoles, y los Romanos. Compuesto por el Doctor Juan de Garnica. Dirigido al Conde de Lemos y Andrada Virrei de Napoles por el Rei nuestro Señor.* Siguen 26 páginas, sin numerar, con las dedicatorias al Conde de Lemos y al Rey D. Felipe III, *Al Lector* y *Tabla*, y otras 669 numeradas conteniendo los 15 capítulos en que la obra está dividida.—Forma un volumen en 8.º de papel de hilo, fechado en Nápoles á 28 de Julio de 1599, que perteneció á la Biblioteca del señor Serrano Morales. (Véase el número 79 del BOLETÍN.)

194. *Instrucciones, Cartas, y Ordenes de Personas Reales y particulares. Etiquetas y Ordenanças de la casa Real y otros discursos. Recopilado Por don Geronimo Gas-*

con de Tiedra. Año de M.DC.XL.VIII.-Un volumen en 8.º de 297 hojas numeradas precedidas de la Portada y Tabla, que abarcan cuatro hojas sin numerar.

195. *El Levita de Efraim. Traducido del Francés por Don Francisco de la Serna, Alférez de la Real Armada. Año de M. D. CC.LXXXIX.*-Un folleto de 64 páginas sin numerar.

196. *Borrador de la Historia del Ramo de Correos escrita por Don Ricardo Joaquín Henry y Fiot. Año de 1819.*-Un vol. en 8.º

197. † *Historia de la Piedra del Desierto de Aragon. Compuesta por el P. D. Antonio Joachin Sans de Larrea, Monge cisterciense, de la Congregación de Aragon, i Navarra, i prior de el Real Monasterio de Santa Maria de Piedra.*-Un vol. en 8.º, compuesto de Portada, 26 páginas en blanco destinadas á contener el *Prologo y Protesta del Author* y 400 páginas numeradas divididas en seis libros y una Tabla.

198. *Viage á Napoles por el Alférez de Fragata de la Real Armada D. Francisco de La Serna y Montes de Oca. Año de 1789. Lema: Indocti discant et ament meminisse periti.*-Un vol. en 8.º que lleva intercalados: un real permiso, impreso, para visitar la estatua del Sático y la Cabra, en poder de José Canart, director de las excavaciones de Pompeya; una acuarela por el mismo señor de La Serna representando el Vesubio, y un grabado que representa el *Trofeo di Ferdinando Primo Eretto nella Darsena di Livorno.*

199. † *Vida del Señor Don Alfonso Perez de Guzman el Bueno, Fundador de la Casa de Medina Sidonia. Escripita por Don Joseph de Murias y Mon, Abogado de los Reales Consejos, natural de la Ciudad de San Lucar de Barrameda, Dedicada al Excelentissimo Señor Duque de Medina Sidonia. Niebla Año de 1749.* Ocupa esta historia, dividida en 41 capítulos, las primeras 220 páginas numeradas del volumen, á continuación de las cuales viene la «Tabla Genealogica de los Señores Don Alonso Perez de Guzman el Bueno y D.ª María Alphonso Coronel su Mugér. Hasta el Excmo. Señor Don Pedro de Alcantara Alonso de Guzman el Bueno y Pacheco. 14.º Duque de Medina-Sidonia. 20.º Conde de Niebla y 13.º Marqués de Cazaza &c., su 14.º Nieto. Que O. y D. á S. E. su menor criado Santiago Saez.»-Un vol. en 4.º

200. *Los sermones de S. Vicente Ferrer.* Trece hojas numeradas con la reseña de los cuatro volúmenes manuscritos en valencia-

no de los sermones de San Vicente Ferrer, que se conservan en la Biblioteca del Cabildo Metropolitano de Valencia.

201. *Del Códice «El Cancionero Catalán de la Universidad de Zaragoza».* Copia completa de la poesía de Francesch de la Vía, que ocupa los folios 224 v. á 225 v. del manuscrito original. Por ser demasiado libre, no se continuó por entero en la edición del Cancionero publicada en Zaragoza en 1896.

202. *Mas vale llegar a tiempo que rondar un año. Comedia antigua.* Folleto de 15 hojas con el autógrafo de esta comedia en verso de D. José Zorrilla. Formó parte de la colección de D. Rafael Mitjana.

203. *El desterrado.* Diez y seis páginas de versos, y al final: «Es del Coronel Don Angel Saavedra á su salida de Cádiz para Londres el año de 823.»

204. *La epístola de Horacio á los Pisones Sobre el arte poético.* Traducido por Don Javier de Burgos. Un folleto en 4.º de 41 páginas.

205. *Expedición del Conde de O'Reilly contra Argel en Junio de 1775.* Colección de documentos: «Estado que manifiesta la Tropa y Vajeles que para la expedición meditada se hallan en el puerto de Cartagena de Levante. Plano que inographica y scenographicamente representa la Lengua de Terreno de la Playa de Argel en que se dió la Batalla. Plano de la Ensenada y Puerto de Argel (grabado). Orden de la batalla del ejército destinado á la presente Expedición. Número de cañones que tiene la Ciudad y Fortalezas (impreso). Copia de la carta orn. de Rogatiba para el éxito de la expedición que se halla en Cartagena. Estados del ejército. A los preparativos de la expedición (estrofa). Diario de la Expedición. Exposición sucinta de lo ocurrido desde la madrugada de el día 8 de Julio que empezó el desembarco de el ejército en la Playa de Argel, hasta el 9 en que se terminó el desembarco. Respuesta al papel dictado por el Conde de O'Reilly que se titula Exposición sucinta... Interrogatorio que se podría hacer al general. Noticias desde el día 6 al 9 de Julio... Cargos que se hacen o deben hacerse al Conde O'Reilly. Gaceta de Alicante del 29 de Julio de 1775. Poesías contra O'Reilly, con motivo de esta expedición. Pequeña Pieza Jocoseria Intitulada el Marqués más Conturbado. Varios papeles curiosos relativos á la expedición de Argel desgraciada en manos de O'Reilly el día 6 de Julio de 1775.» Copias de impresos en castellano y traduc-

ciones del inglés de casi todo lo que se publicó en verso en aquella época ridiculizando la expedición fracasada y al que la dirigió.



ORDENAMENTS DE FULLEDA

En nom de deu redemptor nostre e de la humil verge María e de tots los sancts de paradís vuy que contam

PRIMERAMENT ordenaren lo señor ab los promens que los Mostaçafs qui ara son ni per temps seran y hagen a veure y regoneixer en si sobre totes les mesures y pes en lo lloch de Fullede de qualsevol linatge o manera sia.

E que tota persona haje a tenir fina Mesura y fin pes segons les Mesures y lo march o pes de dit lloch. E qui contrafara ni sera trobada mesura falsa o pes fals que pach de ban .x. sous: les dues parts als mostaçafs: lo terç a la señoria y Merce de señor.

ITEM ordenaren lo señor ab los promens que tota persona que pendra faneca o faneques per mesurar o punyaro o smina o cortar quant sen seran seruits no la tornaran allí ont acostuma de star que pague de ban per cade vegada .iij.d.: lo ban tot dels mostaçafs.

ITEM ordenaren que tot bestiar menut que entre en guareyt o en restoll puix que hage plogut dins espay de .iij. dies: que pac de ban tres sous.

ITEM si negul metra en ort ni en aygua moll nulla hora dintre lany que pach de ban sis sous.

E si es bestia grossa que pach dotse dines.

ITEM que tot bestiar que entre en blat ni en coltia de deu auall que pac tres dines per bestia. E de deu amunt que pach sis sous.

ITEM que tot bestiar menut que entre en marges ni en prat que sie entre blat que pac tres sous.

ITEM que si bestiar menut alargue coltia que pach tres sous y la hagen a tenir fins sinogesma si no es de tall.

E tot hom sie cregut de sa paraula plana de so del seu si donchs no y hauie mala voluntat. Laus que sen pos la ma al cap y si prouen que demane ban o tala iniustament quel pague doblat.

ITEM que tot bestiar sie pres per ramada puix que sien deu ni hage pastor per si matex e de deu amunt sie ramat.

ITEM que tota cabra o ouella que sie trobada asbarrada que pac smena y no ban.

ITEM que nengu no gos metre bestiar en restoll hon hage cellar. E qui contrafara que pach tres sous e si toque al sellar que sie a sa electio si vol pendre smena ó lo ban.

ITEM que tot bestiar menut que face carreta sino allí ont la hage acostumada de hauer que pac tres sous.

ITEM que tota persona que culle glan ni la abate en reboll daltri que pac de ban tres sous. E tot bestiar ni porch que la menig abans de tertia que pac un sou.

ITEM que ningun bestiar menut ni porch no gos entrar en plantada nenguna hora lany que pac de ban tres sous.

E bestia grossa que pac de ban sis dines.

E si toque a ceps que pac de ban dotze dines de planta nouella.

E que tot hom hage a fexonar sa planta. E açó senten de planta nouella. E quen puxa hauer la smena o lo ban es a saber tres sous.

ITEM tot anyell que entrara en ort o en vinya o en lloch que mal face que pac de ban per cade anyell tres dines.

ITEM tot hom strany que mete bestiar menut en lo terme de Fullede que pac de ban sinch sous e si apleta .x. sous.

ITEM que tot bestiar menut que scapsara figuera nouella o la rogara ço es dins tres anys que seran plantadas que pac de ban tres sous per cade figuera o la smena electio de qui pendra lo dany.

ITEM que ninguna persona no gos metre bestiar gros ni menut nulla hora lany en era. E qui y metra bestiar menut que pac dos sous. E bestia grossa que pac de ban tres dines.

E si acordadament y meten bestia grossa que pac per cada bestia .vj. dines.

ITEM ordenaren que tot qui hage bestiar quels hage a posar squelles si continuament ha pastor: mas noy sien enteses algunes besties que hom ature per cansament o son anyellades. E qui contrafara que pac de ban per cada dia vn sou.

ITEM si ningu emboçara les squelles per metre en algun lloch ont facen mal de nit que pac .x. sous.

ITEM que tot bestiar que sie ni vage mesclat de dos señors y quey vagen dos pastors encara que vinguen a un corral si mal fan que pac de ban quiscu tres sous.

ITEM ordenaren que ningun bestiar menut no gos a sestar dauall figueres ni ceruera ni noguer es a saber del primer dia de agost

fins al dia de tots sançts que pac de ban tres sous.

ITEM ordenaren que ningun bestiar menut no gos entrar en conreu alora que desglasse es a saber los mesos de Dezembre, giner y febrer. E aço a conxensa del guardia pac tres sous.

ITEM ordenaren que tot bestiar de qualsevol persona sera que entrara en guarets dins spay de tres dies apres que haura plogut y de dos dies en los restolls de tots los mesos de Maig, Juny, Juliol, Agost y Setembre que pac de ban de dia .x. sous y de nits aixi de restoll vell com nouell que pac .xx. sous. E aço sie posat a conxensa del guardia y dels Jurats de Fullea y sie entes de deu amunt: de deu auall que pac dos dines.

ITEM ordenaren que tota coltia de tall ques tingue tro al Jorn de Sanct Joan si acordadament la alarguen que pac de ban .vj. sous y la smena.

En altra manera si no es de tall que stiga tro lo primer dia de Juny. E aço sie entes bestiar menut y de besties groses que pac tres dines: e si acordadament les y meten que pac dotse dines.

ITEM que tot bestiar gros o menut que scapsara oliuers que pac de ban per cada brot principal sis dines y dels altres tres dines a coneguda dels prohomens.

Diu lo señor Don Abbat que ningu de Fullea fara mes de una coltia conforme fan los que amprien en lo ampriu de Ciurana y que lo quen fara dos desta hora auant no lin guardara ninguna.

ITEM que tot bestiar que sera trobat dins lo vedat de qualsevol que sie pac de ban sinch sous de dia, e de nits .x. sous.

De les besties groses

ITEM ordenaren que tota bestia grossa que entrara en blat o en coltia pac de ban sis dines.

ITEM que tota bestia que entrara en guaret ni en restoll despres de tres dies que haura plogut que pac sis dines.

ITEM que tota bestia grossa que entrara en Era que pach de ban tres diners entre any y en temps de garbes pac un sou.

ITEM ordenaren que tot bou o vaca que entre en blat ni en vinya y per tot lloch ont face mal ni face carrera que pac cade bou o vaca la smena e de ban sis dines.

(CONTINUARÁ.)



DONATIVOS PARA LA BIBLIOTECA

De D. Manuel M. Almirall, vocal de la Junta Consultiva de este Instituto:

Resumen || de la || Ortografía || para el uso de los niños, que || concurren en la Escuela Pública de Villanueva y Geltrú || util á toda clase de persona. || Dispuesto. || por ISIDRO LLOBÉT. || Maestro Real de dicha Villa. || Villanueva y Geltrú: En la Imprenta de || José Rubió. Año 1813. Vendese en casa || del mismo Autor calle de San || Gervasio. — Un vol. (15.19 cm.) de iv-88 ps. — Este ejemplar pertenece á una de las primeras ediciones de libros impresos en nuestra villa.

Cartilla y Silabario dispuesto para uso de los discípulos de la escuela del profesor de primera educacion, D. Jaime Salom. — Villanueva: Imprenta de la viuda de Pina, 1847. — Un vol. (13.10 cm.) de 16 ps.

Carta invitatoria dirigida á los Sres. Rectores de El Eco de Villanueva y Geltrú. — Villanueva: Imprenta de Magin Bertrán y C.^a — Un vol. (16.11 cm.) de 12 ps. — La carta va firmada por «Unos amantes del Catolicismo».

Gozos del Glorioso, y Bendito Apóstol Santiago, Patron amantísimo de España. — Un cuaderno (31.21 cm.), de cuyas páginas interiores ocupa la primera un tosco grabado en boj que representa al Santo en traje de peregrino, rodeado de escenas de milagros y vistas de templos, y la segunda los gozos precedidos de otro grabado en que figura el Apóstol á caballo y derrotando á los infieles. Lo imprimieron en Barcelona y plaza de San Jaime los consortes Sierra y Martí.

Póliza núm. 93 de la Compañía de Seguros Marítimos, establecida en Villanueva y Geltrú, Principado de Cataluña, bajo el Patronio de la Santísima Trinidad y Animas del Purgatorio, fechada en 2 de Octubre de 1791. — Un cuaderno (31.21 cm.) que lleva impresas las páginas 1 y 2.



De la Real Academia de Ciencias de Barcelona:

Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. — Barcelona, López, 1902; vol. iv; 3^a época; núms. 21 á 15 y 24, 25 (30.23 cm.), de 12 á 32 ps. ilustrados:

COMAS SOLÁ: Júpiter en 1901; La «Nova Persei».

CANALDA: La aceleración secular de la Luna.

SINTAS: Estudio y aplicaciones industriales de los gases combustibles.

BORJA: La pesca; discurso de recepción

que tiene por tema la cuestión de los jeitos y trañas estudiada científicamente. Fué contestado por el Dr. Almera.

VIDAL: Sobre la presencia del tramo Kimeridgense en el Montsech y hallazgo de un batracio en sus hiladas.

MEUNIER; Una nueva Cicada del Kimeridgense del Montsech.

MASRIERA: Fundición de bronce de arte á cera perdida.

CASARES: Análisis de algunas aguas minerales de España.



Del Sr. Director de la «Escuela Moderna», de Barcelona:

Publicaciones de la «Escuela Moderna»: Compendio de Historia Universal, por CLEMENCIA JACQUINET: Barcelona, 1901: un volumen (19·11 cm.) de 298 ps.—Comprende este tomo la segunda parte, con el título de «La Edad Media» y la tercera parte, con el de «Los tiempos modernos», comenzando con el imperio romano y alcanzando hasta fines del siglo XVIII.



Del Sr. D. Benito Pons y Fábregues, Archivero del Ayuntamiento de Palma de Mallorca:

J. TORRENDELL: *Don Joan Palou y Coll: discurs fet per encarrec d'el Excm. Ajuntament de Palma y llegit en la sala de sessions dia 31 de Decembre de 1900.—Palma de Mallorca, Amengual, 1902; un volumen (22·16 cm.) de 62 ps.—Original esbozo biográfico del autor de La Campana de la Almudaina, del que «supo refundir en los moldes teatrales figuras nobilísimas de nuestra historia», según feliz expresión del Sr. Torrendell. El discurso va acompañado de una traducción castellana.*



Del «Bureau of Education», de Washington:

Report of the Commissioner of Education for the Year 1899-1900.—Washington, Government Printing Office, 1901; un volumen (22·14 cm.) de VIII-1368 ps.—Es la segunda parte de la memoria del Comisario de Instrucción pública, que empieza en el capítulo XXII y termina en el XLVII, tratando de las siguientes materias de interés general: la cuestión del lenguaje en Grecia, la sociología en la Exposición de París de 1900, la instrucción en Puerto Rico, Cuba y Filipinas, la enseñanza en aquella misma Ex-

posición y en Francia, además de una serie de informaciones consulares y multitud de breves estudios acerca de todas las cuestiones de la índole propia de esta Memoria; referentes á los Estados Unidos en particular, hay los trabajos que suelen contener esos importantes volúmenes anuales sobre los institutos de enseñanza superior y secundaria, escuelas municipales, profesionales, técnicas, comerciales, de negocios, de párvulos, de ciegos y sordo-mudos, y, en fin, los cuadros estadísticos que tan bien revelan los progresos que, con más ó menos rapidez, se están haciendo en distintas naciones.



De D. José Falp Plana, médico, de Barcelona.

Poesies per JOSEPH FALP PLANA.—Barcelona, Tassis, 1902.—Un vol. (18·12 cm.) de 122 páginas.—Haz de inspiradas composiciones poéticas dedicadas á Cataluña y precedidas de un erudito prólogo en que el autor prueba que muchos grandes poetas fueron médicos célebres. El espíritu, el corazón, la naturaleza y la región son los temas generales de estas poesías, en su mayoría inéditas y muy dignas de elogio.



De D. Santiago Argüello H., de León de Nicaragua:

SANTIAGO ARGÜELLO H.: *De tierra... Cálida.—Edición de L. Argüello, León, Nicaragua, 1900; un vol. (22·14 cm.) de 232 ps.—Colección de sonoros versos dedicados á cantar el amor, la vida rústica y la guerra.*



Del Sr. D. J. Francisco Ricart, vocal de la Junta Consultiva, de esta villa:

Compte rendu du V^e Congrès Scientifique International des Catholiques: Akten des Fünften Internationalen Kongresses Katholischer gelehrten zu München vom 24. bis 28. September 1900.—Munich, 1901; un vol. (25·17 cm.) de VIII-520 ps. y un frontispicio.—En las ocho secciones de que se componía el Congreso tomaron parte los siguientes doctores españoles con sus respectivos trabajos: Aguilar: La economía política en la Biblia; Donadiu: El origen divino del hombre; Masferrer: El agnosticismo cristiano; Nabot: La actividad católica; Clariana: Trilogía humana según la matemática simbólica; Vergés: La filosofía natural en sus relaciones con la filosofía moral; Masvidal: La España socialista; Almera:

Zonas graptolíticas descubiertas en Barcelona; Cirera : Sur une méthode facile de régénérer les tubes de Röntgen; Venter : Homes y fets de la Medicina á Catalunya desde lo sigle XI al XIX.



De D. Pedro Fuster, médico, de esta vila:
J. AGOSTINHO D'OLIVEIRA : *Padre Antonio; romance popular*.—Porto, Figueirinha, 1901; un vol. (18·13 cm.) de 242 ps.



De D. José García del Moral, médico de la Beneficencia Municipal de Santander.

Sus obras:

Breves consideraciones sobre Higiene pública.—Santander, Fons, 1901; un volumen (21·15 cm.) de 12 ps. y 6 cuadros estadísticos.—Memoria dirigida al Ayuntamiento de esa ciudad, acompañando las estadísticas del movimiento de enfermos y de los individuos auxiliados en la Casa de Socorro en 1898 correspondientes al distrito 6.º á cargo del autor.

Beneficencia é Higiene municipales en algunas poblaciones de España.—Santander, Fons, 1901; un vol. (23·16 cm.) de 60 ps.—Datos referentes á Avila, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Jerez de la Frontera, Logroño, Madrid, Málaga, Sevilla, San Sebastián, Salamanca, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zaragoza y Santander.

El Alcoholismo.—Santander, Fons, 1901; un vol. (19·13 cm.) de 20 ps. y «Plano demostrativo de las Provincias de España, con el número de establecimientos de bebidas que para cada mil habitantes corresponde á cada una de ellas» según la estadística oficial de 1896-97.—Memoria dirigida al Ayuntamiento, é impresa por acuerdo de esa corporación, escrita para exponer los desastrosos efectos del alcoholismo, con motivo de resultar, según el plano de que va acompañada la Memoria, que en la provincia de Santander era donde correspondía mayor número de establecimientos de bebidas por millar de habitantes, esto es 9'9, como si dijéramos uno por ciento; el estudio, aunque breve, es muy completo y termina aconsejando el remedio adoptado en Francia, con preferencia al método ruso y al sistema inglés, para combatir ese vicio: la instrucción gratuita y atractiva.

Cosucas de Higiene.—Santander, Fons, 1902; un vol. (21·15 cm.) de 40 ps., 2 cuadros estadísticos y 3 gráficos.—El tema de este estudio es el mismo 6.º distrito santan-

derino de que está encargado el autor; pero las consideraciones que le sugiere son generales á la ciudad y fácilmente pueden aplicarse á otras muchas poblaciones.

Higiene escolar.—Santander, Fons, 1902; un vol. (18·12 cm.) de 54 ps. y 1 cuadro estadístico.—Resumen de las ideas que acerca de tan interesante tema se han expuesto en España y en el extranjero, y señaladamente en lo que se refiere á edificación, mueblaje, influencias sobre el alumno dentro y fuera de la escuela, inspección y vigilancia.



De D. Felipe Cortiella, de Barcelona:

FELIP CORTIELLA: *El Cantor de l'Ideal*.—Barcelona, Avenç, 1901; un vol. (13·9 cm.) de 32 ps.—El Sr. Cortiella, en prosa catalana altamente poética, ha puesto en boca de un Cantor imaginario sus férvidas aspiraciones al más sublime ideal de la vida, fundado en la fraternidad humana.



El Sr. Doctor D. Antonio Rubió y Lluch, catedrático de la Universidad de Barcelona:

REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA: *Sesión inaugural celebrada el día 12 de Enero de 1902*. Barcelona, Casa de Caridad, 1902; un vol. (26·18 cm.) de 48 ps.—Contiene la «Reseña de los trabajos de la Academia» por el Secretario D. Joaquín Miret y Sans, y «Recort necrológich del Excm. Sr. D. Joaquín Rubió y Ors» por Mossén Jacinto Verdaguer, acompañado de una bibliografía de las obras del «Gayter del Llobregat» desde 1837 á 1898. Nadie mejor que el inmortal poeta de la Atlántida podía trazar la simpática y venerable figura de Rubió y por ello su necrología es la historia del renacimiento de la lengua y la literatura catalanas, que culminó en el memorable acontecimiento que canta Mossén Verdaguer con estas palabras: «El prodigi estava fet; la nostra llengua que havia sigut enterrada, no quatre días com Llätzer sino quatre centuries, lligada de peus y mans dintre sa tomba, había ressucitat sobtadament y parlava clar y catalá, y polsava maravellosament les tres cordes de l'arpa, cantant los tres amors de son lema. La aurea cadena de la tradició literaria, en mala hora rompuda, se acabava de confegir, nostra estimada terra tornava á ser la terra dels trobadors, y en sos jardins florían de nou la viola y la englatina d'or de la Gaya Ciencia».



DONATIVOS PARA EL MUSEO

De Don Jaime Miguel, de Tucumán (Argentina):

Dos moneditas de plata, muy bien conservadas, una boliviana de 1856 y otra chilena de 1874, ambas de valor *un centavo*.



De D. Isidro Torres, vocal de la Junta de este Instituto delegada en Barcelona:

El Número 209 de la *Caja de Consolidación de Vales Reales*, de importe 200 reales de vellón, según R. C. de 17 de Julio de 1788. El dibujo de este vale, grabado en cobre, está firmado por el célebre calígrafo J. Assensio.



De un señor Protector de este Instituto:

Una medalla, de aluminio, conmemorativa de la Exposición militar y naval celebrada en el Palacio de Cristal cercano á Londres, como jubileo de la gran Exposición de 1851.

Y dos medallas, de cuero imitando el bronce, anunciadoras de los productos de la casa alemana G. Hubbe.



Del Sr. D. Víctor Valdani, ingeniero, de la Sociedad Pirelli & C.^a de Milán y de esta villa:

Un ejemplar del cartel anunciador de los Talleres de E. Grego de Barcelona, ejecutado por la litografía Utrillo según el dibujo de nuestro compatriota D. J. Llaverías.



Del Sr. D. José Aguilar, Jefe de nuestra Estación de ferrocarril:

Un ejemplar del cartel anunciador de la corrida de toros dada en la *Plaza Nueva de Barcelona* en la última Pascua de Pentecostés, y uno del cartel de la *Exposición Equina y Concurso Hipico* celebrados recientemente en la misma capital. Firman el primero Palau y Esteller, habiéndolo ejecutado Ortega de Valencia; el segundo lo firmó Pascó y litografió Utrillo.



LAS OBRAS IMPRESAS

DE VÍCTOR BALAGUER

Al Sr. D. Fernando Valldargent, de Palma de Mallorca, agradecemos esta curiosa noticia respecto de una obra de nuestro Fundador, que no pudimos incluir en el ENSAYO DE BIBLIOGRAFÍA CRONOLÓGICA:

1844 : «El Zapatero y el Rey»; tercera parte de este drama, estrenada en el Teatro

Nuevo de Barcelona. Balaguer la dedicó á Zorrilla con unos versos que comienzan:

¿Por qué se atreve, altanera,
la avecilla cariñosa
á subir á la alta esfera
donde muerte silenciosa
sabe sólo que le espera?

«Un juicio crítico de esta tercera parte se publicó en el semanario ALMACÉN DE FRUTOS LITERARIOS, número 31 correspondiente al 27 de Junio de 1844, que por aquella época veía la luz en Palma en la imprenta de D. Felipe Guasp.»



De un constante protector de este Instituto hemos recibido un volumen de la serie titulada JOYAS DEL TEATRO ESPAÑOL, publicada en Barcelona, en el cual hallamos las siguientes obras de nuestro Fundador, que, en el ENSAYO DE BIBLIOGRAFÍA CRONOLÓGICA, inserto en el número 13 y 14 de este BOLETÍN, mencionamos con el signo (*) por no existir en este Instituto:

1848 : Las cuatro barras de sangre (Segunda parte de Vifredo el Velloso); drama en cuatro actos y en verso, original. (Colaboración de Juan de Alba).—Barcelona.

1849 : El Conde de Monte-Cristo; drama en tres actos, precedido de un prólogo, arreglado sobre la novela que con el mismo título escribió Alejandro Dumas. (Colaboración de F. Luis de Retes).—Barcelona.

= El Castillo del Diablo; drama en cinco actos y seis cuadros, original de Eugenio Sue.—Traducción.—Barcelona.

= Los expósitos del Puente de Nuestra Señora; drama en cinco actos y seis cuadros, escrito por los Sres. Bourgeois y Masson. Arreglo.—Barcelona.

= Julieta y Romeo; tragedia en tres actos y en verso, original.—Barcelona.



Tampoco figuraron en el ENSAYO DE BIBLIOGRAFÍA CRONOLÓGICA las siguientes obras halladas en Madrid en casa de nuestro Fundador, al hacerse cargo de la herencia los Sres. Albaceas testamentarios:

1872-73 : Correspondencias particulares de Madrid publicadas en el «Diario de Villanueva y Geltrú».

1891 : Lo Romiatge de l'ánima. Barcelona.

1896 : La Poétesse du Lierre; légende traduite par Mercédès Gilli de Sarran. «Revue du Monde Latin».—París.

1897 : Leggende latine: Racconti e versio-

ni di Louis de Sarran d'Allard. Contiene «La Poetessa dell'edera» y «La messa del diavolo», de Balaguer.

1898 : Den Återuppståndna; traducción en verso sueco, hecha por el Dr. Göran Björkman, de la poesía catalana «La Resuscitada». Publicóse en la revista ilustrada «Varia» de Estocolmo.

1898 : Pielgrzynska mojéj duszy (Lo romiatge de mon ánima). Traducida al polaco por Regina Szymonska y publicada en la revista «Ateneum», de Warsovia.

1899 : Ricordi d'Italia: Parte I, Guerra dell'Indipendenza italiana; Parte II, Esaltazione del duca d'Aosta al trono di Spagna. Traducida al italiano por D. Zuccaro.- Reggio Calabria.



PROGRAMAS DE ESPECTÁCULOS

El penúltimo domingo de este mes quedó expuesta, en los tableros acristalados del Salón María, una selección de otra de las series de MENUDENCIAS que se recogen, clasifican y guardan en nuestro Instituto y que debemos agradecer al constante buen recuerdo de los muchos y generosos amigos con que cuenta la Fundación Balaguer en todas partes. Se trata ahora, después de haber retirado la colección de «Documentos oficiales antiguos impresos en hojas sueltas», y ya que han sido objeto de exposiciones parciales las LISTAS DE COMIDA, las TARJETAS POSTALES y los GRABADOS, de poner á la vista del público, como curiosidad y como estudio, los PROGRAMAS DE ESPECTÁCULOS, pero sólo los pocos de cierta antigüedad y los ilustrados en negro ó en colores. Se ha dividido la exposición en dos secciones, una para programas españoles y otra para programas extranjeros, en número de ciento dos y ciento doce respectivamente.

Entre los de España figuran en primer término, por la cantidad y por lo llamativo de sus colores, programas de fiestas taurinas de las plazas de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Tarragona, Valladolid, Bilbao, Santander, San Sebastián, Logroño, Alicante, Gerona, Guadalajara, y de..... Bayona, que, para el caso, puede considerarse como ciudad española. Impresos sobre raso, se ven los programas de las corridas de beneficencia celebradas en la corte en 1894, 1895, 1896, 1897 y 1901, y el de la Función Real de Toros celebrada en la plaza madrileña en 21 de Mayo de este año con motivo de la mayoría de edad de D. Alfonso XIII.

Estampados en raso también, se exponen los programas de las fiestas de Semana Santa en Sevilla (1.^a) y las del cuarto centenario del Descubrimiento de América, en Madrid.

No faltan los programas ordinarios de Circos ecuestres, Frontones y Carreras de Caballos.

Los hay de los conciertos dados en Barcelona por Indy, Granados y Lamoreux.

Es en extremo curioso un programa, casi cartel, de un Baile de máscaras en el Teatro del Príncipe de la Corte, que lo mismo puede ser de fines del siglo XVIII que de principios del XIX. Está impreso en negro sobre papel charolado salmón y mide 58.42 centímetros.

Interesantes son también cuatro programas de funciones teatrales dadas en Reus el año 1831 y uno de Villanueva, que será probablemente de 1855.

Entre los extranjeros, los más numerosos son los programas de salas de concierto y baile londonenses, esto es de Varieties, Royal Holborn, Gatti, Stratford, Empire Palace, Olympia, The Empire, Oxford, London Pavilion, Tivoli, Royal Cambridge, London Shoreditch, The Palace, Middlesex y Metropolitan; de los grandes centros de diversión y recreo Crystal Palace, Alexandra Palace y Royal Aquarium; de los teatros Her Majesty, Drury Lane, Royal Princess, Olympia, Vaudeville, Alhambra, Savoy, Covent Garden, Shaftesbury; y de los conciertos instrumentales y vocales de la Musical Society y de Saint-James.

Asimismo son notables los programas de los teatros parisienses Gymnase, Sarah-Bernhardt, Historique, Variétés, Marigny, Bouffes, Nouveautés, Capucines, Opéra Comique y del Petit-Théâtre de titeres.

De dibujo bastante artístico son los de los conciertos y bailes Ambassadeurs, Eden, Moulin Rouge, Folies Bergère, Abbaye de Thélème y del extravagante establecimiento Le Néant.

Entre los programas de grandes fiestas están representadas las ciudades de Vichy, Biarritz, Niza, Ginebra y Ostende y de la antigua Gascuña.

Como trabajo tipográfico policromo es digno de mención un programa del teatro de Bucarest, y como reproducción de un bellísimo dibujo á la pluma, impresa en papel chineco, el de una conferencia y función dramática dadas en 1879 por el Jockey Club de París.